

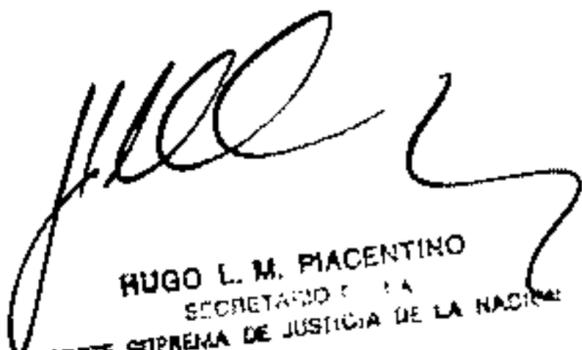
RESOLUCIÓN  
Nº 978 /95

EXPEDIENTE Nº 19.752/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
B. 1085

Buenos Aires, *2 de julio* de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Resistencia) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Perito Tasador Oficial Arquitecto Carlos E. Fuchs, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco) con el objeto de practicar la tasación del inmueble y la determinación del correspondiente valor locativo del edificio sito en la calle San Lorenzo 375 de dicha ciudad, propiedad de la empresa ENCOTESA S.A. y con posible destino a sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asien- to, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber a la Dirección General Pericial y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION